



Boletín de la Unidad de Salud Mental, Abuso de Sustancias y Rehabilitación

Noviembre 2006

Equipo de la unidad:

Dr. Jorge Rodríguez

Jefe de Unidad

(Washington, D.C.)

rodrigio@paho.org

Dra. Maristela Monteiro

Asesora Regional en Alcohol y Abuso de Sustancias (Washington, D.C.)

monteirm@paho.org

Dr. Hugo Cohen

Asesor Sub-Regional de Salud Mental, América del Sur (Argentina)

cohenh@arg.ops-oms.org

Dr. Víctor Aparicio

Asesor Sub-Regional de Salud Mental, México, Centro América, y Caribe Hispano (Panamá)

apariciv@pan.ops-oms.org

Dr. Armando Vásquez

Asesor Regional de Rehabilitación (Santiago de Chile)

vasqueza@chi.ops-oms.org

Lic. Javier Vásquez

Abogado Especialista en Derechos Humanos, Área de Asuntos Legales/Área de Tecnología y Prestación de Servicios (Washington, D.C.)

vasquezj@paho.org

Sra. Janis Dawson-Schwartzmann

Consultora en Alcohol y Abuso de Sustancias (Washington, D.C.)

dawsonja@paho.org

Secretaría:

Sra. Amalia Paredes

paredama@paho.org

Sra. Martha Koev

koevmart@paho.org

La Unidad de Salud Mental, Abuso de Sustancias y Rehabilitación de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), tiene el placer de enviarles una nueva edición de su boletín. Este tiene como objetivo comunicar importantes avances, noticias y publicaciones vinculadas con las actividades de colaboración técnica y científica que presta la OPS en las áreas de salud mental, control del uso de alcohol y otras sustancias adictivas, rehabilitación y la protección internacional de derechos humanos en este contexto. Los principales objetivos de la Unidad son: fortalecer la capacidad de los países para desarrollar políticas, planes, programas y servicios de salud mental; formular políticas públicas para el control del consumo excesivo de alcohol; prevenir las discapacidades y lograr la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidades; así como promocionar y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidades y sus familiares.

Aprobación de Resolución sobre la Prevención y Rehabilitación de la Discapacidad por parte del Consejo Directivo

La Organización de las Naciones Unidas calcula que hay aproximadamente 600 millones de personas con discapacidades por todo el mundo, de los cuales cerca de 400 millones viven en países en vías de desarrollo. La Región de las Américas tiene aproximadamente 60 millones de personas con discapacidades.

Una esperanza de vida más larga, el aumento de las enfermedades no transmisibles, las enfermedades emergentes y re-emergentes, la violencia creciente, los conflictos armados; los accidentes de todo tipo, y el consumo de alcohol, tabaco y sustancias prohibidas se encuentran entre las principales causas de discapacidad. Por lo tanto, no hay ninguna disminución clara de su prevalencia en la población en general. El resultado, una mayor demanda de atención en los servicios y programas que hasta donde se conoce han sido insuficientes.

Este documento se basa en las recomendaciones de la Asamblea Mundial de la Salud del 2005 (Resolución WHA 58,23), donde se reconoce la necesidad de promover y proteger los derechos humanos de las personas con todo tipo de discapacidad, incluyendo las mentales e intelectuales, entre otras recomendaciones. El documento también se basa en las recomendaciones del Consejo Directivo de la OPS del 2001 (Resolución CD43.R10) en la que se pide a los Estados Miembros que actualicen las disposiciones legales que protegen los derechos humanos de las personas con discapacidades mentales; al igual que en la Declaración AG/DEC.50 (XXXVI-0/06) titulada "Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de Personas con Discapacidad (2006-2016)", aprobada por la Asamblea General de la OEA durante su Trigésimo Sexto Período Ordinario de Sesiones en Santo Domingo, República Dominicana.

TEMAS CLAVES

- Conceptos básicos como la rehabilitación, la prevención de discapacidades, la calidad de vida, los servicios de rehabilitación y un enfoque intersectorial (párrafos 13, 14, 15, 16, 17 y 18).



**Organización
Panamericana
de la Salud**

Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud

Boletín de la Unidad de Salud Mental, Abuso de Sustancias y Rehabilitación

- La aplicación de normas y tratados de derechos humanos, regionales e internacionales, en el contexto de la prevención y rehabilitación de discapacidades como una herramienta importante que pueda guiar los Estados Miembros de la OPS en la formulación de planes, políticas, legislación y prácticas (párrafos 32, 33, 34 y 35) compatibles con sus compromisos de acuerdo con el derecho internacional.
- Estrategias de la OPS que enfoquen la discapacidad y la rehabilitación en el contexto de nuevos retos. Las estrategias incluirían: la prevención de discapacidades, la atención médica y rehabilitación integral, la difusión de normas de derechos humanos internacionales, el desarrollo científico y tecnológico, la inclusión e integración socioeconómica, la educación integrada e inclusiva, la colaboración con juntas de rehabilitación nacionales, mediadores y cuerpos de derechos humanos internacionales, y un método epidemiológico de la discapacidad (párrafos 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45).

La resolución y el documento completo pueden encontrarse en:

<http://www.paho.org/spanish/gov/cd/CD47.r1-s.pdf>

<http://www.paho.org/spanish/gov/cd/CD47-15-s.pdf>

11o Congreso Internacional Federación Internacional de Epidemiología Psiquiátrica Göteborg, Suecia

La globalización ha cambiado la vida de las personas alrededor del mundo, incluyendo las experiencias vividas por enfermedades psiquiátricas a través de generaciones. El 11o Congreso Internacional de la Federación Internacional de Epidemiología Psiquiátrica tendrá lugar en Göteborg, Suecia, del 3 al 6 de mayo de 2007. El tema principal será la "Globalización y los modelos cambiantes de los trastornos mentales a través de la vida".

La finalidad del Congreso es reunir a clínicos y científicos de diferentes regiones del mundo, dedicados a estos temas, para establecer un diálogo constante que afecte las futuras direcciones de la investigación causal y en base a resultados.

Para más información, sírvase visitar: www.congrex.se/ifpe2007

Intervención Breve para Trastornos Relacionados con el Consumo y la Dependencia del Alcohol Guatemala, Guatemala

Continuando con la labor de capacitación que se viene realizando desde el 2004, se llevó a cabo, en la semana del 16 al 19 de octubre de 2006, un entrenamiento en la ciudad de Guatemala en Guatemala dirigido a 25 profesionales de la salud, entre ellos, psicólogos, psiquiatras y trabajadores

sociales. El entrenamiento fue dado por la Dra. Sylvia Shellenberger del Medical Center of Central Georgia, EUA. La Unidad Regional de Salud Mental, Abuso de Sustancias y Rehabilitación, y la Representación de la OPS en Guatemala auspiciaron el evento. Durante el entrenamiento estuvo presente la Dra. Alejandra Flores, coordinadora del Programa Nacional de Salud Mental del Ministerio de Salud Pública de Guatemala. El primer día del entrenamiento se presentó la situación actual en Guatemala en relación al alcohol por el Dr. Werner Figueroa. Durante los días de entrenamiento los participantes aprendieron a utilizar métodos de identificación y dos maneras de hacer la entrevista de intervención breve – una con consejo breve y otra con entrevista motivacional. Asimismo, asistió al taller un invitado de Alcohólicos Anónimos, quien ayudó en la realización de una de las dinámicas de entrenamiento. Finalmente se desarrollaron planes para nuevos proyectos, identificaron barreras y estrategias para llevar a cabo los planes, y se comprometieron a incluir las herramientas de identificación y la intervención breve en sus centros de salud.

Si desea mayor información por favor contactar al programa de alcohol y abuso de sustancias de la Organización Panamericana de la Salud asabuse@paho.org.

Capacitación para Facilitadores en Prevención del Consumo de Drogas y Técnicas de Enseñanza Cochabamba, Bolivia

El 12 y 13 de Octubre de 2006, se realizó un taller en la ciudad de Cochabamba, Bolivia, con el objetivo de discutir políticas y estrategias en alcohol y drogas. La organización del taller estuvo a cargo de la OPS, el Ministerio de Salud y la Policía Nacional.

El taller contó con alrededor de 50 participantes de todos los departamentos de Bolivia, entre ellos, médicos con funciones gerenciales de los servicios departamentales de salud (SEDES), médicos u otros profesionales de salud que trabajan dentro de la red de servicios de salud a nivel local, oficiales de la policía nacional que trabajan en temas relacionados a drogas y alcohol, y dos invitadas de la Escuela Superior de la Normal Simón Bolívar – Ministerio de Educación. Como resultado de los días de entrenamiento, los participantes formularon una declaración solicitando políticas efectivas y programas para reducir la demanda de todas las drogas, la cual será presentada al Ministerio de Salud y demás autoridades.

Mayor información disponible en el programa de alcohol y abuso de sustancias de la Organización Panamericana de la Salud asabuse@paho.org.

Boletín de la Unidad de Salud Mental, Abuso de Sustancias y Rehabilitación



Manual para la Atención y Manejo Integral de los Usuarios de Drogas Viviendo con VIH/SIDA en América Latina y el Caribe

Este manual tiene como objetivo presentar a los profesionales de la salud de América Latina y El Caribe algunas directrices y sugerencias para trabajar con pacientes con VIH/SIDA, a la vez usuarios de drogas. Incluye los fundamentos teóricos para abordar la reducción de daños, articulando el tratamiento del SIDA a las cuestiones de salud mental, en especial al fenómeno de dependencia de sustancias psicoactivas. También presenta informaciones sucintas sobre las infecciones secundarias más comunes en pacientes con SIDA, como la Tuberculosis, Hepatitis e Infecciones por Transmisión Sexual (ITS). Su objetivo principal es educar a los profesionales de la salud, médicos y paramédicos sobre las principales cuestiones contemporáneas en el manejo de los usuarios de drogas con VIH/SIDA y sobre los servicios públicos de salud necesarios para atender ese grupo tan vulnerable.

Los pacientes usuarios de drogas en general despiertan reacciones negativas en los equipos de salud que tienden a descalificarlos moralmente y a ofrecerles servicios de calidad inferior a los que otorgarían a no usuarios.

Es hora de ampliar los horizontes y proporcionar atención integral, humanizada y del más alto nivel posible a todo tipo de pacientes. Esta guía fue escrita por Mónica Malta, Francisco Ignacio Bastos y Helena Lima. La OPS agradece el apoyo financiero del Ministerio de Salud y Consumo de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para la preparación y confección de la misma.

Este manual fue producido en cooperación por la Unidad de VIH/SIDA y la Unidad de Salud Mental, Abuso de Sustancias y Rehabilitación. Si desea una copia de este manual por favor contactarse con el programa de Alcohol y Abuso de Sustancias de la Organización Panamericana de la Salud al sabuse@paho.org.

Enlaces a otras fuentes de información y actividades

World Psychiatry – Diario Oficial de la **Asociación Mundial de Psiquiatría**

<http://www.wpanet.org/publications/docs/wpa062005.pdf>

Psychosomatic Medicine está publicando artículos en línea. Para suscribirse:

<http://www.psychosomaticmedicine.org/subscriptions/etoc.shtml>

2nd Congreso Internacional de Biología Psiquiátrica

17 - 27 de abril de 2007, Santiago de Chile

<http://www.wfsbp-santiago2007.com>

Disponible un nuevo ejemplar de **Psychiatric News** en:

<http://pn.psychiatryonline.org/content/vol41/issue22/?etoc>